



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa Garza, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 22 de octubre del presente año, a las 15:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Oscar Flores Tapia” de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE OCTUBRE DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

22 DE OCTUBRE DE 2019

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
(COORDINADORA)

Handwritten signature of María Esperanza Chapa García in black ink, written over a horizontal line.

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(SECRETARIO)

Handwritten signature of Fernando Izaguirre Valdés in black ink, written over a horizontal line.

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES

Handwritten signature of Zulmma Verenice Guerrero Cázares in black ink, written over a horizontal line.

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO

Handwritten signature of Diana Patricia González Soto in black ink, written over a horizontal line.

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN

Handwritten signature of Gabriela Zapopan Garza Galván in black ink, written over a horizontal line.



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:30 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familia y Actividades Cívicas, en la Biblioteca de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con proyecto de decreto por las que se reforma el artículo 1 y la fracción I del artículo 13 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila, presentada por la Diputada Josefina Garza Barrera, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional con el objeto de incluir la Cultura de Paz como parte fundamental en la erradicación de la violencia escolar.
- 4.- Análisis y discusión de los asuntos que se encuentran pendientes de resolver en la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación de Coahuila de Zaragoza con el objeto de promover que el sistema educativo estatal garantice el derecho a la educación en igualdad de condiciones a todas las niñas, niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad con trastorno espectro autista y con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación presentada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona conjuntamente con las Diputadas y Diputados del grupo parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un quinto párrafo al artículo 8 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza con el objeto de salvaguardar los derechos culturales de las personas sordas, planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional.
- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor conjuntamente con la Diputada Zulmma Verence Guerrero Cazares del grupo parlamentario "Brígido Moreno Hernández" del partido UDC a través del cual solicita al Ejecutivo del Estado desarrollar programas que fortalezcan la creación de escuelas municipales para fortalecer el apoyo a talentos deportivos y la cultura de deporte.



- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos "mediante el que solicita al Secretario de Educación Federal, su invaluable apoyo e intervención con el propósito de que los conceptos de aguinaldo e impuestos sobre la renta, se consideren como una ampliación al anexo de ejecución 2019, para los organismos descentralizados estatales de educación superior y formación para el trabajo, COBAC, Colegio de Bachilleres de Coahuila, CECYTEC, Colegio de Estudios Científicos y tecnológicos del Estado y CONALEP, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila".
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Zulmma Verence Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del grupo parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de Derechos Humanos.
2. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con proyecto de decreto por las que se reforma el artículo 1 y la fracción I del artículo 13 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila, presentada por la Diputada Josefina Garza Barrera, conjuntamente con las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario "Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional con el objeto de incluir la Cultura de Paz como parte fundamental en la erradicación de la violencia escolar.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



3. Se informó a los integrantes de la Comisión los asuntos que se encuentran pendientes de resolver en la Comisión de Educación, Familias, Cultura y Actividades Cívicas.
4. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 16:00 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES
CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA.

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
COORDINADORA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
SECRETARIO

DIP. ZULMIRA VERENICE GUERRERO
CÁZARES

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ
SOTO

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA
GALVÁN